

— PARA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

158096

158096



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE SOMMIERS METALICOS" (sexto grupo, clase 55), a favor de FABRICAS LUCIA, Don Antonio ESTERE SALVADOR, ciudadano español, residente en Madrid, Batalla de Brunete, 29.

5 El objeto de la presente invención se relaciona con una modificación en la fabricación de somniers metálicos, y más concretamente comprende algunas ventajas que se obtienen en la ejecución de las diferentes piezas que componen dichos somniers, inspirándose éstas en el artículo 46 de la vigente Ley de Propiedad Industrial, por motivo de que se consigue en esta nueva construcción un resultado nuevo, lo que permite en su aplicación lograr nuevas rutas para la industria antes reseñada.

10 Las Fábricas Lucia tienen en explotación varias patentes de invención por nuevos procedimientos y asimismo varios modales industriales que comprenden el estilo propio de ejecución de sus somniers, resultando que, por los estudios y experiencias para mejorar la fabricación actual, se haya alcanzado nuevos descubrimientos que permitan transformar dichos productos hasta colocarlos a envidiable altura.

15 Este nuevo procedimiento de fabricación que ahora se presenta prevé la supresión de algunas desventajas de que

158096



2.-

20 aún adolecen los somniers conocidos; todos ellos tienen en  
el interior unos hierros llamados travesaños o tirantes que,  
colocados de diferentes modos sirven para dar rigidez y resis-  
tencia al armazón metálico, que sostiene la tela ó lecho.  
Nuestro nuevo sommier no precisa de ninguno de estos hierros  
interiores, pues, se ha encontrado un procedimiento de hacer-  
25 lo más rígido y resistente mediante la aplicación de unas  
barras de tubo de acero que, trabajadas convenientemente con  
soldadura eléctrica, y disponiendo en sus extremos unas pie-  
zas también soldadas, se unen por medio de tornillos a las  
barras de ángulo que hacen de cabecero y de picero.

30 Acompañamos a la presente un juego de dibujos, según  
el cual:

La fig. 1 caracteriza la armadura del sommier (largue-  
ros y travesaños);

35 La fig. 2 es un tejido especial que podrá ser metálico  
ó de fibra, y

La fig. 3 es el sommier acabado según la presente inven-  
ción.

40 Con las letras de referencia A y B se señalan los trave-  
saños independientes (cabecero y picero); C y D son los tu-  
bos de los largueros ó bancadas; E son unos tornillos de  
unión entre éstos y las pletinas ó salientes; H son las piezas  
ó pletinas que unidas al larguero sirven de enlace o de unión,  
y F es el tejido metálico.

45 Con este nuevo procedimiento, además de conseguir mayor  
resistencia y rigidez en los somniers, se los aligera de pe-  
so y se obtiene otra importante ventaja, la de hacerlos des-  
montables a mano, pudiendo armarlos y desarmarlos para faci-  
litar el traslado por ferrocarril, viniendo esta caracterís-  
tica a solucionar una importante necesidad de este artículo,

158096



50 pues, facilitará la exportación a ultramar, desarmados ocupa-  
rán un pequeño volumen y para armarlos solo se precisará apre-  
tar unos tornillos con ayuda de una llave cualquiera.

También la tela ó lecho ha sido motivo de estudio y se  
introduce la novedad de aplicar una tela de múltiples piece-  
55 citas de alambre de acero con una torsión especial que forma  
el gancho con cabeza indeformable, quedando sus extremos do-  
blados y sirviendo así de enlace de unión entre unos y otros  
hasta formar el largo deseado, terminando en dos muelles re-  
sertes de acero, que se unen al marco metálico; otras piece-  
60 citas también de alambre, en forma de grapa, unen transver-  
salmente las cadenas que hemos formado con las piezas de alam-  
bre torcido, y queda así construida una tela metálica o lecho  
de sommier que tiene entre otras las siguientes ventajas: ma-  
yor elasticidad en dirección largo y ancho, mayor resisten-  
65 cia y ser totalmente desmontable a mano.

#### NOTA

Se declaran de novedad y de propia invención las siguientes

#### Reivindicaciones

1.- Perfeccionamientos en la fabricación de somniers  
70 metálicos, caracterizados porque se emplean en esta cons-  
trucción unos largueros de tubo de acero curvado, soldado  
de una pieza, sin travesaños interiores.

2.- Perfeccionamientos, según la reivindicación ante-  
rior, caracterizados porque los tubos o largueros en sus  
75 extremos, respectivamente, llevan una pletina H (figura 1),  
que es fijada mediante soldadura eléctrica, teniendo perfo-

158096



4.-

80 radas sus partes salientes por unos orificios para la saje-  
ción en éstos de los travesaños, mediante los tornillos E  
que, a su vez, llevan los taladros correspondientes a los  
anteriores, con cuya disposición el conjunto resulta desmon-  
table a mano.

85 3.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones an-  
teriores, caracterizados porque la tela es construída de un  
hilo de alambre doblado en dos partes iguales paralelas y re-  
torcido a continuación sobre su propio eje en su parte supe-  
rior, con lo que se constituye una cabeza indeformable por  
un lado, mientras que el extremo opuesto abierto sirve para  
recibir la cabeza anterior, después de cuyo enlace es cerra-  
do a presión.

90 4.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones an-  
teriores, caracterizados porque la unión transversal del te-  
jido comprende unas pequeñas grapas de alambre enganchadas  
en las cabezas antes reseñadas y torcidas hacia dentro des-  
pués de su enlace con las mismas.

La patente cuyo privilegio de invención se solicita por  
veinte años para España y sus dominios deberá recaer por  
"PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE SOMMIERS METALICOS"  
(sexto grupo, clase 55), según se describe y reivindica en  
la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y  
mecanografiadas por una sola cara y se ilustra con los di-  
bujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 29 de Julio 1942.

pp: Fabricas Lucia,  
Don Antonio Beteré Salvador

158096

158096

Fig. 1.

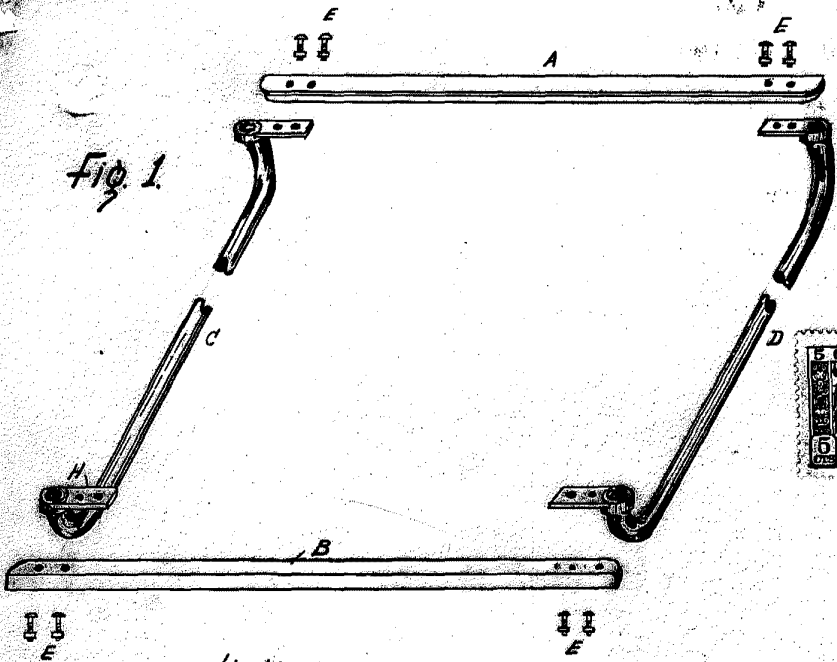


Fig. 2.

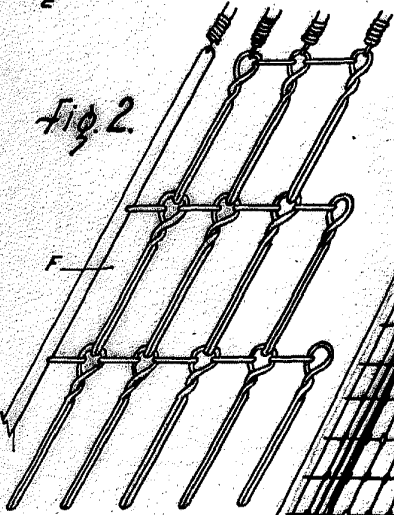
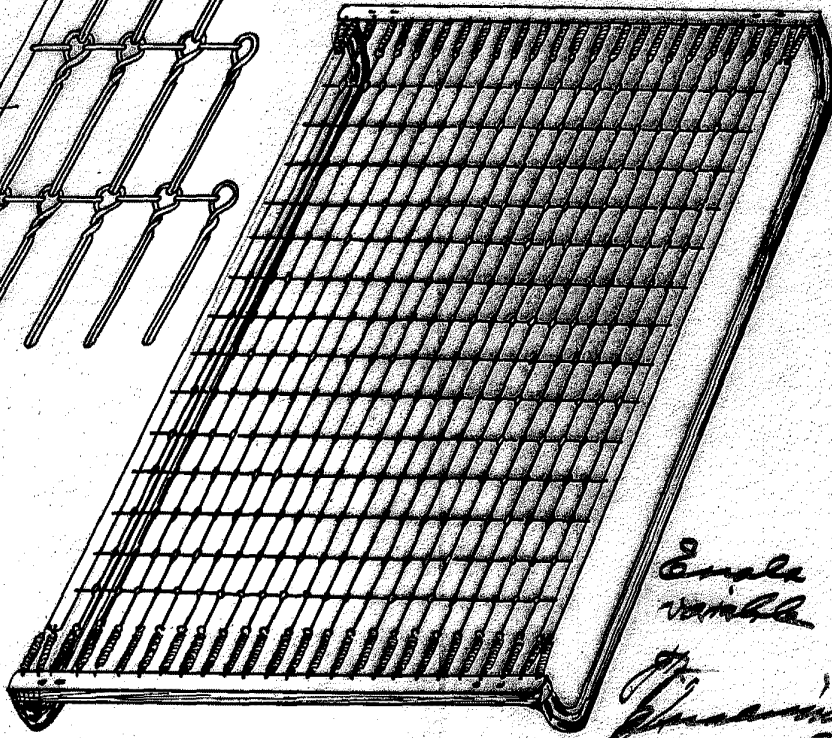


Fig. 3.



*Enola  
vankh  
of  
Quar...*